



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Electricidad

Dirección General de
Asuntos Ambientales
de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Borja, 19 DIC. 2019

OFICIO N° 0883 -2019-MINEM/DGAAE

Señora

Milagros Cecilia Pozo Ascuña

Directora de Supervisión Ambiental en Energía y Minas
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA
Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603
Jesús María.-

Asunto : Comunicación de acogimiento al Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión 500 kV L 5010" del Consorcio Transmantaro S.A.

Referencia : Registro N° 2996488 (I-21453-2019)



Me dirijo a usted en relación con el registro de la referencia, mediante el cual el Consorcio Transmantaro S.A., comunicó a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad, su acogimiento al Plan Ambiental Detallado (PAD) de la "Línea de Transmisión 500 kV L 5010", ubicada en las provincias de Trujillo, Ascope, Pacasmayo, Chepen, Contumaza, Ferreñafe, Lambayeque, Chiclayo, Sechura, departamentos de La Libertad, Cajamarca, Lambayeque, Piura,.

En ese sentido, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 47 del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2019-EM, se remite a su Despacho, la comunicación de acogimiento al PAD, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente.



Ing. Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Se adjunta:

Copia del Registro N° 2996488 (I-21453-2019) del 19 de noviembre de 2019 y un (01) CD.

ROP/kcv